

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)

**Cámara**  
Gijón

[www.camaragijon.es](http://www.camaragijon.es)

RECINTO FERIAL  
DE ASTURIAS  
LUIS ADARO

CIRCULAR

## RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO, DE LA CONSEJERÍA DE SALUD, DE 4ª PRÓRROGA DE LAS MEDIDAS ESPECIALES

#114/2021

4 de junio de 2021



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

A través de esta circular, os hacemos llegar **Resolución de 4 de junio de 2021**, de la **Consejería de Salud, de cuarta prórroga de las medidas especiales** de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la **crisis sanitaria** ocasionada por la **COVID-19**, publicada en el día de hoy en el BOPA.

La presente resolución tiene por objeto **prorrogar durante catorce días naturales la eficacia de las medidas especiales** de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, recogidas en el anexo, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, **establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 9 de abril de 2021**.

La prórroga producirá efectos **desde las 00:00 horas del día 5 de junio de 2021 hasta las 24:00 horas del día 18 de junio de 2021**.

RESOLUCIÓN 04.06.2021

**CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN**  
Ctra. de Somió, 652  
33203 Gijón - Principado de Asturias  
985 180 180 | [circulares@camaragijon.es](mailto:circulares@camaragijon.es)





[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)